Comuna de María Teresa
Restituto Alejandre N° 235 – 2609 – María Teresa – Santa Fe
Tel. 03462 – 480300/003 – Email: comuna@mariateresa.gob.ar

COMUNA DE MARIA TERESA

Departamento General López – Pcia. de Santa Fe

LICITACIÓN PÚBLICA COMUNAL Nº 03/25

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

PARA

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS:

Compra **1 (un) automóvil modelo entre 2019 y 2024, kilometraje menor a 40.000 km, caja manual. Presupuesto máximo: $15.500.000,00**

Comuna de María Teresa
Restituto Alejandre N° 235 – 2609 – María Teresa – Santa Fe
Tel. 03462 – 480300/003 – Email: comuna@mariateresa.gob.ar

OBJETO: La Comuna de María Teresa llama a Licitación Pública, para **1 (un) automóvil modelo entre 2019 y 2024, kilometraje menor a 40.000 km, caja manual. Presupuesto máximo: $15.500.000,00**

VENTA E INSPECCIÓN DE PLIEGOS: El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en el domicilio de la Comuna de María Teresa, sita en Calle R. Alejandre Nº 235 - C.P. 2609 – María Teresa, provincia de Santa Fe desde el 3 de abril de 2025 hasta el día 15 de abril de 2025 inclusive, en el horario de 7,00 hs a 12,15 hs. De forma virtual, se puede descargar desde el portal web de la Comuna de María Teresa.Gratuito.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS: por mail a comuna@mariateresa.gob.ar, comunamt@enredes.com.ar, garcian@mariateresa.gob.ar, isolam@mariateresa.gob.ar, legales@mariateresa.gob.ar y/o por (nota/fax) se aceptarán hasta el 15 de abril de 2025, en la dirección de la Comuna de María Teresa - Calle R. Alejandre Nº 235 - C.P. 2609 – María Teresa - Pcia de Santa Fe – Tel.fax: (03462) 480300/480003.

RECEPCIÓN DE OFERTAS: Las ofertas se recibirán en la Comuna de María Teresa sita en Calle R.Alejandre Nº 235- C.P. 2609 – María Teresa - Pcia de Santa Fe; hasta el día 16 de abril de 2025 a las 9.00 hs. La licitante entregará constancia de la recepción de la recepción del sobre; las propuestas recibidas serán numeradas correlativamente en su recepción.
No se tomarán en cuenta las propuestas recibidas con posterioridad al día y hora especificados en el párrafo precedente del presente Pliego.

APERTURA DE OFERTAS: La apertura de la presente licitación pública se llevará a cabo el día 16 de abrilde 2025 a las 9.00 hs en la Comuna de María Teresa - Calle R.Alejandre Nº 235 - C.P. 2609 – María Teresa – Pcia. de Santa Fe –

El día y a la hora indicados precedentemente, autoridades de la Comuna de María Teresa procederán a abrir las propuestas, en presencia de los interesados que concurran al acto y del público en general. Se anunciará la cantidad de propuestas recibidas y el contenido de cada una de ellas, labrándose un acta como constancia del citado acto.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: La presentación de la propuesta se hará en un (1) sobre cerrado, sin ninguna inscripción que identifique al proponente y llevará como única leyenda la siguiente “LICITACIÓN PÚBLICA COMUNAL Nº 03/25 PARA LA **compra 1 (un) automóvil modelo entre 2019 y 2024, kilometraje menor a 40.000 km, caja manual. Presupuesto máximo: $15.500.000,00**

La propuesta deberá ser escrita a máquina y cada hoja será foliada.

CONTENIDO DE LA OFERTA: Las ofertas deberán incluir la documentación que se detalla a continuación:

- Carta de presentación que contenga Razón Social - Apellido y Nombre de oferente, CUIT, domicilio, e-mail, número de celular.
- Comprobante de compra del Pliego de Bases y Condiciones.
- Constancia de inscripción en A.F.I.P y en Ingresos Brutos, copia DNI

Las ofertas deberán realizarse en pesos y deberán incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
La cotización deberá efectuarse por Compra de **1 (un) automóvil modelo entre 2019 y 2024, kilometraje menor a 40.000 km, caja manual. Presupuesto máximo: $15.500.000,00**

En todos los casos, el oferente deberá acompañar a su propuesta una descripción técnica exhaustiva de la unidad ofrecida (especificando entre otros tipo, medidas y descripciones técnicas), folletería y documentación respaldatoria. Cualquier accesorio no especificado en el presente pliego y que resulte necesario para el perfecto funcionamiento de la misma deberá ser cotizado e incluido en la oferta.-

Los oferentes podrán ofrecer las marcas que consideren pertinente, siempre y cuando se trate de marcas probadas y de calidad reconocida.
Los oferentes deberán mantener su oferta durante el plazo mínimo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura de la licitación.
Transcurridos los mismos sin haberse dispuesto la adjudicación definitiva, el oferente podrá manifestar que retira su oferta. Mientras no se reciba dicha comunicación de desistimiento, se considerará prorrogada automáticamente la oferta por otros quince (15) días hábiles.

FORMA DE PAGO: Deberá detallarse en la oferta económica, pudiendo ofrecerse formas alternativas de contado y con plazo.-

DE LA ADJUDICACIÓN: La Comuna de María Teresa se reserva el derecho de aceptar la oferta que considere más conveniente a sus interesados o rechazarlas a todas sin lugar a reclamo alguno.
Si entre las propuestas presentadas y admisibles se verifica una coincidencia de precios y condiciones ofrecidas, se llamará exclusivamente a esos proponentes a mejorar los precios en forma escrita, señalándose día, hora y plazo a tal efecto.
Una vez resuelta la adjudicación, la Comuna de María Teresa notificará a todos los oferentes.